



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONSEJO

158.º período de sesiones

Roma, 4-8 de diciembre de 2017

Composición de la Junta Ejecutiva del PMA

Medidas que se proponen al Consejo

De conformidad con la Resolución 7/2011 de la Conferencia de la FAO, el Consejo debe elegir a seis Estados Miembros de la FAO para la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), para un mandato de tres años (1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2020) para cubrir los puestos siguientes:

- dos puestos de la Lista A (incluido un puesto rotatorio para el período 2018-2020);
- un puesto de la Lista C;
- dos puestos de la Lista D;
- un puesto de la Lista E.

Los Estados Miembros que deseen presentarse a los puestos mencionados deberán rellenar el formulario de presentación de candidaturas adjunto y presentarlo al Secretario General de la Conferencia y del Consejo (despacho A-140) antes de las **12.00 del lunes, 27 de noviembre de 2017**.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Louis Gagnon

Director de la División de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo

Tel.: +39 06570 53098



1. A efectos de las elecciones a la Junta, los Estados Miembros de la FAO se dividen en cinco listas distintas (A, B, C, D y E), como se muestra en la sección “Más información” de la página web del Consejo de la FAO (<http://www.fao.org/about/meetings/council/cl158/documents/es/>).
2. El Consejo deberá elegir a seis miembros para un mandato que expirará el 31 de diciembre de 2020, a fin de reemplazar a los miembros cuyo mandato vence el 31 de diciembre de 2017, a saber, Australia (D), Brasil (C), Dinamarca (D), Libia (A), Polonia (E) y República Islámica del Irán (B). Cabe señalar que el puesto rotatorio ocupado por la Lista B durante el período 2015-17 pasará a ser ocupado por la Lista A durante el período 2018-2020.
3. Los miembros salientes podrán ser reelegidos.
4. En el *Apéndice A* figura un formulario para la presentación de candidaturas.

Fecha en la que expira el mandato	Elegido por el Consejo de la FAO	Elegido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
31 de diciembre de 2017	Australia (D) Brasil (C) ¹ Dinamarca (D) Irán (República Islámica del) (B) ² Libia (A) Polonia (E)	China (B) ³ Hungría (E) Japón (D) Lesotho (A) ⁴ Panamá (C) ⁵ Reino Unido (D)
31 de diciembre de 2018	Afganistán (B) Benin (A) ⁶ Estados Unidos de América (D) Kuwait (B) Perú (C) ⁷ Suiza (D) ⁸	Bangladesh (B) Federación de Rusia (E) Francia (D) India (B) Liberia (A) Países Bajos (D) ⁹

¹ Guatemala renunció el 31 de diciembre de 2016 y el Brasil fue elegido para ocupar este puesto desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

² Este puesto es ocupado por turno por las listas A, B y C en el orden siguiente: Lista B (2015-17), Lista A (2018-2020) y Lista C (2021-23).

³ La República de Corea dimitió con efecto el 31 de diciembre de 2015 y el Consejo Económico y Social eligió a China para ocupar el puesto desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017.

⁴ En la reunión de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social celebrada el 19 de abril de 2017, Swazilandia renunció y se acordó que fuera reemplazada por Lesotho durante el resto del mandato (desde el 20 de abril hasta el 31 de diciembre de 2017).

⁵ Guatemala renunció a este puesto el 31 de diciembre de 2015 y se acordó que fuera reemplazada por Panamá durante el resto del mandato (desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017).

⁶ Mauritania renunció el 31 de diciembre de 2016 y Benin fue elegido para ocupar este puesto desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.

⁷ México renunció el 31 de diciembre de 2016 y el Perú fue elegido para ocupar este puesto desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.

⁸ Suecia renunció el 31 de diciembre de 2016 y Suiza fue elegida para ocupar este puesto desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.

⁹ En la elección realizada durante la reunión de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social celebrada el 19 de abril de 2017, los países de la Lista D aprobaron cuanto sigue: Finlandia y España dimitirán de sus puestos con efecto el 31 de diciembre de 2017 y serán reemplazados por Noruega y Grecia durante el resto de sus respectivos mandatos (desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019); y los Países Bajos dimitirán de su puesto con efecto el 31 de diciembre de 2017 y serán reemplazados por Nueva Zelanda durante el resto del mandato (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018).

Fecha en la que expira el mandato	Elegido por el Consejo de la FAO	Elegido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
31 de diciembre de 2019	Alemania (D) Argentina (C) Canadá (D) Congo (A) Pakistán (B) Zimbabwe (A) ¹⁰	Arabia Saudita (B) Egipto (A) España (D) ⁹ Finlandia (D) ⁹ México (C) ¹¹ Sudán (A)
31 de diciembre de 2020	...(A) ...(A) ...(C) ...(D) ...(D) ...(E)	China (B) Guatemala (C) Hungria (E) Japón (D) Lesotho (A) ¹² Reino Unido (D)

¹⁰ Zimbabwe y Angola alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (Zimbabwe lo ocuparía en 2017 y 2018 y Angola, en 2019).

¹¹ México y Colombia alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo Económico y Social (México lo ocuparía en 2017 y Colombia, en 2018 y 2019).

¹² En su 51.ª sesión, celebrada el 27 de julio de 2017, el Consejo Económico y Social, con el asentimiento del Grupo Regional de África, eligió por aclamación a Lesotho para un mandato de tres años (desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020).

Apéndice A

Formulario de presentación de candidaturas para la Junta Ejecutiva del PMA

Deberá presentarse antes de las 12.00 del lunes, 27 de noviembre de 2017

A: Secretario General de la Conferencia y del Consejo Fecha:
Despacho A-140

El delegado de (Estado Miembro de la FAO)

(Firma)

desea proponer la candidatura de por la Lista ^{1/}
.....

para ocupar un puesto en la Junta Ejecutiva del PMA, para el mandato que va desde el
1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020.

El delegado de (Estado Miembro de la FAO)

(Firma)

está conforme con la propuesta.

^{1/} Indíquese A, B, C, D o E, según corresponda. Los puestos que han de cubrirse para el período 2018-2020 son los siguientes:

dos de la Lista A, uno de la Lista C, dos de la Lista D y uno de la Lista E.